

LA VOZ DE LEMPIRA

SEMANARIO NACIONAL INDEPENDIENTE

Director y Administrador:

Abogado Julio Baide



Redactores:

Leonidas Rosa Z. y Tomás E. Landero

Año VI |

GRACIAS, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA, 7 de Abril de 1945

| N. 327

SECCION EDITORIAL

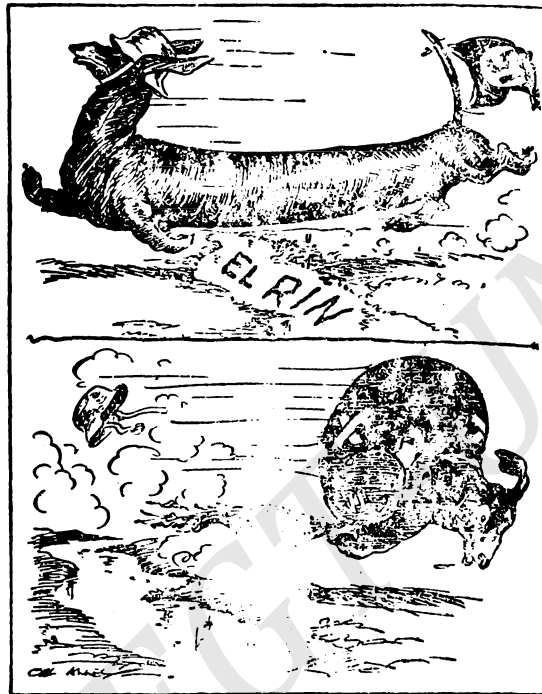
ASISTENCIA ESCOLAR

A este título responden las palabras editoriales correspondientes al 31 de Marzo anterior de la importante publicación "Gaceta Municipal", órgano de las Municipalidades del Departamento de Cortés y habilmente dirigida por el talentoso escritor Profesor don Víctor Cáceres Lara.

No hay duda que la deserción de los educandos al Templo de Minería es grave, y esa gravedad se hace más de bulto en vista de la decencia, tolerancia o incomprensión de los padres de familia. Es lastimoso decirlo, pero es una realidad palpable, que nuestro campesino, con raras y contadas excepciones, es enemigo acérrimo de la escuela. Privada la idea en la generalidad del labriego que al hijo no hay que llevarlo al banco escolar por que al saber leer lo "cargarán de fondo" y lloverán sobre él los puestos municipales que bien saben no son remunerados por el hecho de ser consejiles; y en lo que respecta a las niñas ese odio a la escuela se acentúa más de parte de los padres pues según estos la escuela solo sirve para que aprendan a escribirle al novio y que por lo tanto es preferible tirarla a la piedra de moleder. ¡Grasa ignorancia!

Sabido es de todos el empeño de nuestro ilustre mandatario General Carías en beneficio de la Escuela. Luchando contra viento y marea se está implantando la Escuela Nueva con métodos de avanzada que traen frutos benéficos a la juventud que se educa. Pero no es posible que el Gobierno Central por sí solo llegue a la realización de esta obra cultural, máxime si tomamos en cuenta la decencia; tolerancia e incomprensión a que antes nos hemos referido. Todos, sin distinción de ninguna clase, debemos de emprender una lucha tenaz y constante en favor de nuestra escuela; debemos de combatir por todos los medios posibles los tontos prejuicios que sobre la escuela se han cernido y así lograremos hacer obra meritoria y patriótica.

Refiriéndose a este tópico el distinguido editorialista mencionado, dice: "Muchos niños faltan a sus clases porque se dedican a actividades remuneradoras, según dicen ellos, para comprar sus útiles. Sin embargo, en la mayoría de los casos, los niños se dedican a tales faenas no para ganar el dinero necesari-



Alley en el Nashville Tennessee.

Vida Social

Estuvo entre nosotros por espacio de breves días el distinguido Pedagogo Prof. don Jesús B. Membré, Director del Instituto «Alvaro Contreras» de la ciudad de Santa Rosa de Copán y Diputado por este Departamento. Que haya llevado las más gratas impresiones.

Hizo su regreso con procedencia de Santa Bárbara,

para la compra de material, sino para costearse gastos tempranamente adquiridos y para llegar a difundirlos a la escuela con el ejemplo o con la conversación. Por tal motivo, la vigilancia de las autoridades escolares sobre tal clase de niños debe ser estrecha y oportuna, por medio de la Policía que el mismo Municipio tiene destinada al efecto escolar".

ra, lugar donde fuera a pasar los días de la Semana Santa, el Or. don Jerónimo Pineda M. Gobernador Político de este Departamento. Lo saludamos afectuosamente.

También regresó con procedencia de la Costa Norte el Profesor don Miguel Angel Estrada, quien pasó allá al lado de sus familiares una corta temporada de recreo. Bienvenido.

Para el Distrito Central y por la vía aérea partió el señor Admor. de Rentas Departamental Or. don Francisco Ruiz López. Feliz viaje.

Después de pasar los días de la Semana Mayor en la ciudad de Corquín se encuentran ya entre nosotros los estimables seño-

Gentiles frases DE AGRADECIMIENTO

El Ing. Abraham Williams, saluda atentamente a su amigo Licenciado Julio Baide, Director del Semanario "La Voz de Lempira" y al mismo tiempo le significa agradecimientos por la gentileza que ha tenido al publicar en la sección editorial de su publicación del 24 de marzo último el artículo "Días Fechas Trascendentales" que calza la firma del Gral. Humberto Barnica Milla, con motivo de conmemorarse en fecha reciente los cumpleaños del Excmo. señor Presidente de la República y mío.

Tegucigalpa D. C. 2 de Abril de 1945.

Alejandro Alfaro Arriaga Sub Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, se complace en agradecer a su distinguido amigo Licdo. Julio Baide el mensaje de felicitación, sincero y cordial, que tuvo la gentileza de enviarme con motivo del ascenso a Subs. de RR. EE.- Le reitera las muestras de su invariable amistad.

Tegucigalpa D. C. 2 de Abril de 1945.

ritos Gloria y Anarda Estrada. Que hayan tenido gratos días de recreo.

Estuvo en esta ciudad de paso para Tegucigalpa D. O. el apreciable caballero don Próspero Maná. Que tenga buen viaje.

Para Tela partieron los jóvenes Prof. don Pomilio Mejía y Armando Villela. Buena travesía les deseamos.

Sufriendo quebrantos de su salud se encuentra el popular y viejo nacionalista don Calixto Espinoza. Que restablezca pronto son nuestros deseos.

SEGUNDA CARTA A LAS Madres Hondureñas

Estimada señora:

Ahora trataremos de contestar a usted las dos preguntas que quedaron pendientes en nuestra carta anterior. La primera es: ¿Cuáles son algunos de los signos peligrosos del embarazo, y qué debe hacerse inmediatamente que alguno de éstos sea notado? Algunos de estos signos son: dolores continuos de cabeza, hinchazón de la cara, párpados, manos, y pies; calambres musculares; estreñimiento; pérdida de peso; dificultad respiratoria; mareos, neuralgias y puntos móviles o fijos ante la vista o enturbamiento de ella.

Afortunadamente, estos signos se presentan con suficiente tiempo para evitar el daño, siempre que usted consulte con su médico, o vaya a una Clínica Prenatal inmediatamente que usted note o sienta cualquiera de ellos; porque usted jamás debe olvidar de que estos signos son señales positivas de que algo va mal en su organismo y que su tardanza en obtener los servicios del médico puede ser la causa para que mañana, sea usted o su hijo que lleva en su seno, los que sufran las graves consecuencias que traen consigo a veces estos signos, si no ser tratados a su debido tiempo. Mucha veces algunos de ellos pasarán inadvertidos para usted, y en cambio los puede descubrir el médico; por esta razón insistimos en aconsejarle de que siempre que usted pueda no vacile en obtener sus servicios especialmente si en la localidad donde usted vive puede obtenerlos gratuitamente como en Tegucigalpa, en donde usted podrá ser atendida sin ningún costo con sólo asistir a cualquiera de los lugares siguientes: Departamento de Higiene Materna e Infantil, Gota de Leche y Consultorio de Niños, dependiente de la Dirección General de Salud Pública, Clínica Prenatal y Consultorio Infantil de la Cruz Roja Hondureña, frente a la casa de la señorita Carlota Membreño; Sala de Maternidad y Sala para Madres con Niños, en el Hospital San Felipe.

La segunda pregunta dice: ¿Cuál es el período de duración del embarazo, y cómo puede calcularse la fecha próxima del parto? Normalmente, el embarazo dura cuarenta semanas a partir de la fecha de la última regla mensual, o sean 280 días, lo que resulta 10 días más de los 9 meses calculados de 30 días cada uno.

No es posible precisar con exactitud la fecha del nacimiento, puesto que a veces ocurre algunos días antes de lo esperado, y en otros casos hay retrasos hasta de dos o tres semanas; pero la regla siguiente dará a usted una idea de cómo encontrarla aunque sea de una manera aproximada: cuente usted tres meses para atrás desde el

Molino de Trigo de Corquín:

“HARINA COPANECA”

Se garantiza ser de puro trigo. — Por su salud, por economía y por patriotismo fomenta esta industria Occidental, con lo que contribuirá poderosamente al mejoramiento económico de estos pueblos. — Siembre trigo . . . siembre trigo que lo compramos en cualquier cantidad y a los mejores precios.

De venta en todas las plazas de nuestra región de Occidente

Distribuidor general: SALVADOR VALDES (h.)
Corquín, Copán.

principio de la última regla mensual; después añada un año y siete días a la fecha que resulte. He aquí un ejemplo: «Supongamos que la última regla comenzó el 30 de diciembre, si contamos tres meses para atrás tendremos el 30 de Septiembre; ahora, si desde esta fecha contamos un año y siete días encontraremos que es el siete de Octubre la fecha aproximada del parto.

En caso de retraso, no hay motivo para que usted piense que algo anormal ocurre porque es muy corriente equivocarse en cuanto a la fecha exacta de la última regla, y en tal caso, el cálculo resultará erróneo.

Queda pendiente para nuestra próxima carta la contestación a la pregunta: «Que se puede aconsejar sobre la alimentación durante el período del embarazo»

Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública

Aviso de Herencia

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras del Departamento de Lempira, al público HACE SABER:

Que este Juzgado de Letras, en sentencia de primero de los corrientes, declaró a Brígida Vázquez, heredera ab intestato de su hijo natural Petronilo Vázquez de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su defunción por éste, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Lo que se pone en conocimiento del público para los fines de ley.

Gracias, 16 de Marzo de 1945

L. Rosa Z.
Srio.

3

Acostúmbrese a leer
Nuestros anuncios
y algo bueno hallará

Suicidio

Comayagua 3.- Hoy se suicidó el joven Adalberto Vallecillo, hundiéndose un puñal en el corazón a consecuencia de sufrir terrible enfermedad incurable que lo consumía en plena juventud. El se caracterizó por su buena conducta y honrado comportamiento. Muere dejando una esposa y una hija. Reciban sincero pésame ante inesperado suceso.

Francisco Lagos h.

NUMEROS PREMIADOS

Tegucigalpa 10.- En Sorteo No. 322 de hoy, resultaron favorecidos con principales premios los Números siguientes: No. 2014, con L. 15.000.00 vendido por el Agente Isaac Guevara de San Pedro Sula. Número 9702, con L. 2.000.00 vendido por el Agente Alberto Rodríguez Fonseca de Cortés. Números 5064, 6464, con L. 500.00 cada uno; Números 6077, 2113, 10556, 7514 y 9710, con L. 200.00. cada uno, Números 7130, 1695 11105, 5742 y 2034 con L. 100.00. cada uno.

Francisco García Valladares
Interventor

Este periódico es coleccionado por las Bibliotecas de todo el país. Mándenos su anuncio y suscríbase!

Ramón Larios

ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO

Ofrece sus servicios profesionales. — Oficina casa de don Rogelio Zúñiga, contigua a su establecimiento comercial. — Gracias Honduras Centro Aéreo

TIENDA LEMPIRA

DE

ARNULFO M. MURCIA

Tiene actualmente el mejor surtido de mercaderías de la plaza a los precios más económicos. Vende también medicinas de conformidad con la ley de Farmacia contando con buena existencia de medicinas frescas y garantizadas a los precios más bajos. Haga sus compras en la Tienda Lempira, y quedará satisfecho.

Gracias, Honduras C. A.

Casa Comercial ROGELIO ZACAPA. Fundada en el año de 1910

Renovación Constante y Variado Surtido de Toda Clase de Mercaderías. Compra y Recibe También en Cambio de Mercaderías Billetes Aduaneros, Plata Vieja o de Antigua Circulación En El País, Moneda Salvadoreña y Moneda de Plata Americana. Precios Que No Admiten Competencia. Compra Toda Clase de Productos del País. Ventas por Mayor y Menor. Además Ofrece Un Gran Surtido de Medicinas Patentadas para Toda Clase de Enfermedades, Debidamente Autorizada por LA FACULTAD DE FARMACIA. GRACIAS, HONDURAS C. A

Pedro Pineda M.

ABOGADO Y NOTARIO

Dedicado únicamente al ejercicio de su profesión —Asuntos civiles, criminales, administrativos y de voluntaria jurisdicción.
Cartelación pronta y esmerada.

Gracias, Departamento Lempira.

Mayor control del potencial humano

PARA ACELERAR LA PRODUCCION DE MATERIALES DE GUERRA

WASHINGTON. La Enorme escasez de materiales esenciales para la guerra que hay en los Estados Unidos ha he-

cho necesario el traslado de miles de hombres con el fin de asegurar el máximo de producción y de mantener constante el envío de abastecimientos a los frentes de batalla.

el Pacífico. Con esas fuerzas en el frente, declaró el señor Byrnes, aumenta la necesidad de producir una mayor cantidad de materiales de guerra y las fábricas deben aumentar a un máximo su producción.

LOTERIA Nacional DE Beneficencia

Institución absolutamente seria creada y administrada por el Supremo Gobierno.

Haga obra caritativa cooperando al sostenimiento del enfermo y desvalido, cumpliendo así con el más sagrado de los deberes del buen cristiano

Haga obra pía y honrada comprando BILLETEN de la

-Lotería Nacional- de Beneficencia

que la Divina Providencia que también sirve al justo y al magánimo, puede devolverle mil por uno.

Agente en este Depto.

Profa. doña Arcadia de Alvarado

James F. Byrnes, director de movilización de guerra y reconversión, jefe del General de división Hershhey, director del servicio selectivo de reclutamiento, que llame a las armas a los hombres de más edad de la que exigen actualmente las ordenanzas militares para que reemplacen a los miles de hombres que han sido relevados del ejército para que trabajen las industrias de materiales esenciales para la guerra.

Los trabajadores de estas fábricas, dijo el señor Byrnes, deben satisfacer las demandas militares tales que debemos de continuar desarrollando una total ofensiva contra el enemigo.

El señor Byrnes le dijo al señor Hershhey que la importancia de los programas de producción de materiales de guerra ha hecho que se releve a hombres que estaban ya en las fuerzas armadas. Para reemplazar a estos es indispensable que el Servicio Selectivo aumente el número de reclutas entre los 26 y 37 años de edad que no están actualmente contribuyendo al esfuerzo bélico.

Los Estados Unidos tienen actualmente bajo las armas dos millones de hombres menores de treinta años de edad. Hombres menores de veintiséis años formaban parte de las fuerzas armadas que contribuyeron al éxito de la invasión europea y que han ayudado a los extraordinarios avances contra el Japón en

Los líderes militares de los Estados Unidos han trasladado miles de hombres de los campamentos del ejército a las industrias madereras y metalúrgicas. Estos hombres deben reemplazarse. Simultáneamente el ejército se enfrenta con las solicitudes de la industria pidiendo que se releve a los hombres que prestan sus servicios en las fuerzas armadas para que ingresen a trabajar en las fábricas de aluminio y a las de neumáticos para camiones. La Junta de Producción de Ma-

teriales de Guerra dice que casi la cuarta parte de las dificultades por las cuales atraviesa la ortica escasez de materiales de guerra se debe a la falta de brazos. Las fundiciones destinadas a abastecer a las fuerzas armadas necesitan 16.000 hombres adicionales; se necesitan urgentemente otros 6.000 hombres para fabricar lomas para instalar tiendas de campaña; las fábricas de acumuladores se buscan otros 1.500 trabajadores; la artillería naval, las comunicaciones aéreas, las fábricas de bombas cohetes y de reparaciones de barcos y camiones todas necesitan un mayor número de trabajadores para dar cumplimiento a las nuevas demandas militares y navales. El Teniente General Brehom B. Somervell declaró que las fuerzas armadas necesitan 472.000 neumáticos extras para camiones, para el primer trimestre de 1945. Como un ejemplo de esta apremiante necesidad señaló que en una sola carretera de Francia se inutilizaba un neumático cada quince segundos.

Paul V. McNutt, director del potencial humano, declaró que se necesitan otros 130.000 hombres para fabricar equipos de artillería, mortero y municiones. Para hacer frente a esta demanda se hará un gran esfuerzo de mujeres y los obreros de las industrias no esenciales se prestarán a las fábricas de municiones que tienen escasez de brazos. Los trabajadores extranjeros, principalmente lo que se trajeron de las Antillas inglesas para que trabajaran en la agricultura pasarán también en la misma forma a las fábricas de municiones. Ningún obrero cuyo trabajo sea considerado esencial será relevado para que ingrese a las fábricas que producen artículos para la población civil aún cuando algunas de estas fábricas estaban ya listas para comenzar sus operaciones.

La necesidad de trabajadores es tan grande que noventa y nueve soldados que terminaron sus contratos en una fábrica en menos de un minuto contractaron sus servicios en otra fábrica cercana. El señor Robert P. Patterson, subsecretario de guerra, se ha dirigido a los trabajadores a través de la radio pidiéndoles que continúen acelerando a un máximo la producción de armamentos. Dijo francamente que no podía asegurar el éxito de las operaciones militares fabricando limpiadores eléctricos, refrigeradores, secadores y otros artículos para la población civil respecto de los cuales existe también una gran demanda pero que carecen del mismo de facilidades para su producción.

OFICINA DEL COORDINADOR DE ASUNTOS INTERAMERICANOS.

INDICADOR

«La Voz de Lempira» publicación hebdomadaria de intereses generales

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR ABOGADO JULIO BAIDE

REDACTORES:

Leonidas Rosas Z.
Tomás E. Landaverde

CONDICIONES

Un mes L. 0.50.
Número suelto " 0.15.
Número atrasado " 0.20.

Anuncios y remitidos: precios convencionales

Gracias, Depto. Lempira
Honduras Centro América
Tip. Occidente

Taller "Edison"

DE J. ANTONIO BAUTISTA P.

Economice tiempo y dinero. Proteja la industria nacional acudiendo al Taller de mecánicos «EDISON» especializado en reparación de máquinas comunes, motores, dinamómetros, instalaciones eléctricas, trabajos de joyería, hojalatería y herrería.

Otros trabajos garantizados y atiende órdenes dentro y fuera de la población.
Dirección: una cuadra al Oriente del Parque Lempira.
Gracias, Honduras Centro América.

Precios elevados

Comeyagua 4. — Los víveres de primera necesidad siguen subiendo. Los frijoles se compran a diez reales medida. También el azúcar se vende a cuarenta centavos libra. Dulce de tapa o panela el mismo precio. El pueblo sufre con el agotamiento y acaparamientos. Cuando se dictarán medidas para favorecer a los pobres?

Francisco Lagos

Los tiempos cambian.....

Pero la calidad del cigarrillo
predilecto de los hondureños
permanece uniforme, invariable,
a través de los tiempos.....

KING BEE

Busque los Cupones

Las últimas llamadas de las fuerzas del mal

Nacionales y extranjeros, propios y extraños, han visto con asombro y admiración a la vez, que la República de Honduras ha entrado de manera franca y firme por los senderos del orden, del trabajo y de la tranquilidad social, como un resultado halagador del imperio de la paz.

Elementos nacionales apegados fuertemente todavía a las viejas prácticas del bochínche y de la matanza fraterna, del mes de Julio del año anterior para acá, se empeñaron y se esforzaron porque el trabuco homicida y el grito de exterminio se oyera nuevamente en los cerros, en los valles y en los poblados de nuestra patria. Se habló, como siempre, de las libertades públicas, del bienestar del pueblo, de injusticias y transgresiones a la ley para que el pueblo creyera en tales artificios, se dejara seducir con tan bonitas palabras y fuera a blanquear con sus huesos la campaña nacional, para que ellos los logreros se sentaran en la mesa del presupuesto de la Nación; pero, no en balde el pueblo hondureño especialmente el pueblo humilde y trabajador, ha venido conociendo por su propia experiencia; ha visto con sus pro-

prios ojos y ha sentido en su propio corazón que solamente la paz, el orden y la tranquilidad pública le pueden proporcionar los medios por los cuales pueda llevar a su hogar el pan y el abrigo, el sustento material y espiritual que han de traerle, como una bendición de Dios, dicha, contento y felicidad. Y debido a este conocimiento, el pueblo hondureño se hizo sordo a las lúgubres voces que le lanzara el fatídico espectro del pasado, el fantasma que le dirigió palabras bonitas, pero que en el fondo y al final de la jornada, sólo le han traído al pueblo desolación y muerte, pobreza y miseria.

Los políticos de oficio, los hondureños que han hecho de la mala política una profesión, sólo útil para sus particulares intereses, deben cambiar de táctica, deben basar otros procedimientos más de acuerdo con la nueva ideología del

Resumen del movimiento habido en el Juzgado de Letras Departamental durante el mes recién pasado

MATERIA CRIMINAL

Iniciación de sumarios	1
Autos de prisión	1
Sentencias absolutorias	5
Sentencias condenatorias	5
Número de providencias	80
Juicios pendientes	38

MATERIA CIVIL

Iniciación de juicios especiales	2
Sentencias de jurisdicción voluntaria	2
Número de providencias	15
Juicios pendientes	32

DIVORCIOS

Por sentencias pronunciadas por este Juzgado de Letras Departamental se declaró disuelto el vínculo matrimonial que unía a María Marina Mejía Escoto con José T. Luestrera. Así como también el que unía a Celestonio Zelaya con Josefina Villanueva.

Aviso de Herencia

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras del Depto., al público y para los efectos consiguientes HACE SABER: que por sentencia de ayer fué declarado a Rogelio Bobadilla, heredero ab intestato de su padre legítimo Jesús Bobadilla, concediéndosele la posesión efectiva de herencia, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su defunción por éste, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Lo que se pone en conocimiento del público para los fines de ley.

Gracias, 23 de marzo de 1945.

L. Rosas Z.
Srio.

Otra Víctima

Comayagua 5.-- Según leemos en el importante órgano de publicidad "Deportes" el Director del mismo, Bonilla R. también fué víctima de parte de la intransigencia adversaria de montarasas emigrados refugiados en Guatemala. Por qué no se sigue una información detenida en el hermano país para castigar a quienes abusan de su franca hospitalidad?

Corresponsal

Así está el nuestro

Comayagua 6.-- El Morisco reloj de nuestra antigua catedral obsequiado por Felipe tercero y el que estuviera en la alhambra de Granada, España por algunos tiempos desde hace varios meses no funciona. Tiene ligeros desperfectos. Ojalá mándese a reparar importante joya colonial orgullo de América y reliquia de inestimable valor cultural.

Francisco Lagos h.

pueblo hondureño, que hoy tiende de modo franco a sostener la paz, y a resolver los problemas públicos de la Nación únicamente por los medios que establece la ley y al amparo de la Ley, sin recurrir a la violencia y al exterminio.

Vistos los beneficios que ha traído el mantenimiento del orden público y la tranquilidad social, el Congreso de la República ha creado una destacada y significativa distinción aplicable a todo ciudadano hondureño que, ejerciendo la primera magistratura del país, se empeña en mantener la paz y los demás atributos que con ella se relacionan, por ser el mayor bien que se le puede hacer

a Honduras.

El pueblo hondureño, aún con mucho esfuerzo, va saliendo del campo cunegoso y pútrido de un pasado tenebroso y asqueroso firmemente a la cúspide donde recibirá los rayos vivificadores y resplandecientes de un nuevo sol y de una nueva vida.

Tomado de «Revista de Píctura», Tega. D. C.